ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CARDENAS ROMERO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de mayo del año 2014, en las oficinas de la Compañía situada en la Calle: Antonio Basantes E5-51 y Eloy Alfaro, a la 13H00 se reúnen los siguientes socios de la compañía: Sr.ALTAMIRANO ORTEGA EDGAR JAVIER, Sra. ATIENCIA VALDIVIEZO MIRIAN SUSANA, Sr. LANDETA AYALA SEGUNDO PRIMITIVO, Sr. ROMERO CORDONEZ LEONCIO RENE Y Sr. RUANO ROSERO CELSO ORACIO, por sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en sesión. La preside el Sr. ROMERO CORDONEZ JOSE ARTURO como Presidente de la Junta y actúa como Secretario: Sra. ATIENCIA VALDIVIEZO MIRIAN SUSANA.

El Presidente somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1) **Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, sus anexos**
2) **Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias**
3) **Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo del Efectivo**
4) **Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio**
5) **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.**

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

1) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, sus anexos

   Los balances han sido analizados y no habiendo ninguna objeción a los mismos, estos son aprobados por unanimidad.

2) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias

   Los documentos fueron analizados y aprobados por unanimidad por los miembros de la Junta

3) Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo del Efectivo

   Los documentos fueron aprobados por acuerdo de los miembros de la Junta

4) Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio

   No existiendo ningún cambio del mismo, la información fue aprobada por la Junta

5) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente.

   Se presentó el informe de Gerente, el cual fue elaborado conforme a la ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, se aprueba por unanimidad.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 14h30.

Sr. Romero C. José
Presidente de la Junta

Ing. Darwin Carrión
Secretario

Sr.Altamirano O. Edgar
SOCIO

Sra. Atiencia V. Mirian
SOCIO

Sr. Landeta A. Segundo
SOCIO

Sr. Romero C. Leoncio
SOCIO

Sr. Ruano Rosero Celso
SOCIO